

TELESFORO DE MONZÓN DE OLASO [*1904 - †1981], DESCENDIENTE DE LA CASA DE BÚRDASPAL

Por

Iñaki Garrido Yerobi

Académico Correspondiente

Como muchas veces ocurre en las disciplinas en las que nos movemos, a veces el azar aporta gratas y sorprendentes noticias. Al respecto, recuérdense trabajos como los de Javier Gómez de Olea¹ o como alguno propio mío².

En el caso que nos ocupa, además de acercarnos a uno de esos linajes navarros cuyos estudios aún requieren muchos años de investigación, nos ocuparemos de la ascendencia roncalesa del escritor, político y líder nacionalista vasco Telesforo de Monzón de Olaso, personaje controvertido, donde los haya, de la historia vasca más reciente. Nos centraremos en su ascendencia y entronque navarro, hasta ahora desconocida, como originaria del no menos controvertido linaje señorial de los Urdaspal o Burdaspal.

1.- Javier GÓMEZ DE OLEA Y BUSTINZA, “Un vástago perdido de las Casas de Arión y de Iturbieta”, *Anales de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía*, vol. III (Años 1994-1995), Madrid, 1996, págs. 73-84.

2.- Iñaki GARRIDO YEROBI, “Una descendencia desconocida de la Casa de Javier”, *Anales de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía*, vol. IV (Años 1996-1997), Madrid, 2001, págs. 207-227, trabajo, precisamente, con el que me dí a conocer en este apasionante mundo de nuestras disciplinas comunes.

Según las escasas noticias que tenemos en torno a la aparición de los Burdaspal en el valle de Roncal, éstas se remontan al año 1479 en el que unos vecinos de Liédena aseguraban que la casa y palacio de Burdaspal tenía sus armas en la parroquial de Santa Cristina en un “retablo pintado, con letrero, que decía: *Esta obra hicieron los honorables Juan Ibáñez, y María Ruiz, su muger, señores de Burdaspal, año de 1479, à 20 de octubre*”³. Este linaje centra su origen en el lugar, hoy desaparecido, de Urdaspal, Burgui (valle de Roncal). El lugar, del que se tienen noticias desde siglo IX y del que no queda vestigio alguno, pertenecía, por concesión del Rey Sancho V Ramírez [1076-1094] en el año 1085 y confirmado posteriormente por el Rey Teobaldo II [1253-1270] en 1270, al Real Monasterio de Leyre de cuyo seno pasó, ignorándose de qué modo, a los Burdaspal probablemente en la primera mitad del siglo XVI⁴. Desde entonces, no fueron pocos los conflictos que provocaron los nuevos propietarios con el valle de Roncal por su pretensión de presentarse como “señores del lugar y palacio de Burdaspal”, siendo éste el único caso conocido, si es que realmente así fue, de señorío jurisdiccional en tierras roncalesas.

Pasemos pues, sin más preámbulos, a analizar la singular ascendencia roncalesa de Telesforo de Monzón de Olaso.

I.- JUAN DE BURDASPAL⁶ *el mayor*, Señor del lugar y palacio de Burdaspal (o Urdaspal), Burgui, valle de Roncal, quien vinculara en mayorazgo por su testamento⁷ de 20 de mayo de 1543 todos los bienes que poseía en Burdaspal y

3.- *La villa de Burgui contra don Antonio de Echeverría y Azpilqueta* [cir. 1761], fol. 57.

4.- Ibidem, fols. 50-57, y *Linaje de Burdaspal. Apuntes genealógicos y heráldicos de esta noble familia*, Madrid, Antonio Marzo, 1925. Véase también Félix SANZ ZABALZA, *Burgui, un pueblo con historia*, Mutilva, 2001, págs. 60-62.

5.- Único palacio de Cabo de Armería en el valle de Roncal, citado en 1637 en la relación de palacios de la merindad de Sangüesa. SANZ ZABALZA, *op. cit.*, pág. 154 [bis].

6.- Probablemente hijo de los citados Juan Ibáñez y María Ruiz.

7.- Muchas dudas se han suscitado en torno a la existencia del mismo pues se daba pie a que los Burdaspal se titularan “señores del palacio de Cabo de armería solariego en posesión inmemorial”, lo que conllevaba, entre otras cosas, a no pagar cuarteles ni alcabalas y el disfrute de vecindades foráneas con sus respectivos aprovechamiento de pastos para sus ganados, hecho de considerable valor en una economía de subsistencia como aquella (Florencio IDOATE, *La Comunidad del Valle del Roncal*, Pamplona, Diputación Foral de Navarra-Archivo General de Navarra, 1977, y Juan Cruz ALLI ARANGUREN, *La man-*

Liédena ante Juan Pérez de Navascués, notario público y jurado del reino, ordenando además que después de muerto fuera enterrado “dentro de la yglesia de San Salvador de Burdaspal”.

De su matrimonio con GRACIA PÉREZ tuvo por hijos a:

1. JUAN, que sigue en II.
2. SALVADOR DE BURDASPAL.
- 3.. CRISTÓBAL DE BURDASPAL.
4. CATALINA DE BURDASPAL, casada con JUAN SARMIENTO, soldado de la compañía del capitán Collazos en 1557.
5. DON BLASCO DE BURDASPAL, Abad de la parroquial de San Salvador de Burdaspal “por más de quarenta años”⁸, Beneficiado de Burgui, Juntero para la Junta de Navascués el 13 de noviembre de 1565⁹ y procurador de su sobrino de igual nombre.
6. MARCO DE BURDASPAL; muerto soltero.
7. LUCÍA DE BURDASPAL, muerta niña.
8. MIGUEL DE BURDASPAL, quien aún viviera en 1563.

II.- JUAN DE BURDASPAL *el menor*, Señor del lugar, palacio y mayorazgo de Burdaspal y del palacio del lugar de Liédena, donde era poseedor de una vecindad foránea.

comunidad del Valle de Roncal, Pamplona, Gobierno de Navarra, 1989). Pero por mucho que el valle quisiera dejar en entredicho la existencia de este “supuesto” mayorazgo, alegando defectos de forma de las copias que se conocían, éste se encuentran recogido en sendos procesos fechados en 1655 (Archivo General de Navarra -AGN en adelante-.Tribunales Reales.Proceso 104.532, fols. 2v-6) y *cir.* 1761 (*La villa de Burgui contra don Antonio de Echeverría y Azpilqueta*, fols. 73-77).

8.- AGN.Tribunales Reales.Proceso 90.717, fols.100-101.

9.- “Fue nombrado para Juntero para las juntas de Nauasques Don Blasco de Burdaspal, Rector y Beneficiado en Burgui para el año 1566 asta el día de San Luiz”. Aún así, y reuniéndose el 7 de enero de 1566 en Junta General los junteros nombrados, a excepción del abad de Urdaspal, decidieron, “todos conformes”, condenar a don Blasco al pago de 8 reales “por quanto faltaron a la dicha Junta”. AGN.Tribunales Reales.Proceso 90.717, fol.180.

Sostuvo grandes debates con el colector del valle de Roncal y con los alcaide, jurado, vecinos y concejo del mismo valle, por la pretensión de estos de cobrarle los cuarteles y alcabalas de su señorío, exención que le fue confirmada por sendas sentencias de 1556 y 1557 conformes a la Cámara y Consejos Reales de Navarra atendiendo a que la casa de Burdaspal “*a sido Casa y Palazio de Cauo de Armeria de tiempo prescripto e inmemorial, de cuiu principio no ha hauido ni ai memoria de ombres en contrario, y en toda la dicha valle, por todos los de aquella, ha sido realmente tenido por Palacio y Casa de libertad y no por otra, no en perjuicio de la dicha valle sino en honrra d’ella*”¹⁰. Padre, de cuya esposa desconocemos, de:

III.- BLAS DE BURDASPAL (llamado también **BLASCO DE BURDASPAL**), Señor del lugar, palacio y mayorazgo de Burdaspal y del palacio del lugar de Liédena, poseedor asimismo de la citada vecindad foránea, muerto antes de 1574. En unión a su predecesor, pactó con el Valle en 1563 los derechos de peaje correspondientes a sus jurisdicciones.

Casó con ÁGUEDA DE OLLETA [de los Palacianos de Olleta]. Padres de:

1. HERNANDO, que sigue en IV.
2. MIGUEL DE BURDASPAL, casado, previos contratos matrimoniales firmados el 22 de febrero de 1580, con ÁGUEDA GARAT, natural del palacio de Urzainqui.
3. CATALINA DE BURDASPAL, Señora del palacio del lugar de Liédena, con su vecindad foránea, muerta hacia 1576¹¹ tras haber testado el 22 de mayo de dicho año¹² ante Martín de Ozcáriz, notario. Había casado con MARTÍN DE MURILLO, muerto igualmente en Liédena hacia 1577; sin sucesión.

10.- *La villa de Burgui contra ...*, fols. 60-61.

11.- La fecha está tomada del AGN.Tribunales Reales.Proceso 119.137, fols.27v, 28 y 59-60v, al igual que la de su marido en la que un testigo “vio en el lugar de Liédena [1578] dos años y más puede haber morio Catelina de Burdaspal” y “no abra vn año que en su enterrorio d’ellos [se refiere a Martín de Murillo] este testigo se allo presente”.

12.- *Ibidem*, fols.62-63v.

A la muerte de Catalina, su hermano Hernando litigó con Miguel Punt, escribano real y vecino de Liédena, acerca de la propiedad de “un palacio, una casa y ciertos bienes¹³” valorados en 500 ducados que dejaba dicha Catalina, los cuales se aseguraban “habían salido de la cassa y palacio de Burdaspal”. Según la declaración de Hernando de Burdaspal, dicho escribano real era un “hombre que saue mucho y entiende y saue muchas cauetelas y es persona que con mucha ffaçilidad pudiera persuadir y engañar a la dicha Catalina de Burdaspal para hazerle hazer la donacion que pretende” ya que aquella “era muger de poco sauer y entendimiento, menor de veynete y cinco años [1577] y era muy ffaçil y aparesada para ser engañada¹⁴”.

Lo cierto es que Catalina no debía de mantener excelentes relaciones con sus familiares; había hecho cesión y donación de dichos bienes el 16 de marzo de 1573 a favor de Miguel Punt siendo “moça y pobre e inpedida de su persona y no se podía alimentar por no poder trabajar y hazer el exerçio neçesario para alimentarse ni podía administrar ny rregir sus bienes ni allaba quien los administrasse ni tampoco allaba deudos algunos que le quisieren alimentar y fauorecer en sus necessidades aunque dibrasas vezes abía rogado a muchos deudos y parientes suyos, sino el dicho Miguel Punt que le abía fauoreçido y alimentado¹⁵”.

Finalmente y por sentencia de la Real Corte de 17 de abril de 1577, le fueron entregados a Hernando de Busdaspal todos los citados bienes que su hermana poseía en la villa de Liédena¹⁶.

13.- Exactamente fueron “en el lugar de Liédena, vn palacio y vna cassa que balen oy más de trezientos ducados y vn çerrado y otra viña de más de beynte y quatro y beynte y çinco peonadas que balen más de dozientos ducados y otras [...] ochenta robadas de tierra de mucho balor”. Ibidem, fol.16v.

14.- Ibidem, fol.16.

15.- Ibidem, fol.50.

16.- Ibidem, fol.77.

IV.- HERNANDO DE BURDASPAL, Señor del lugar, palacio y mayorazgo de Burdaspal y, por la citada sentencia, del palacio del lugar de Liédena, con su vecindad foránea.

Casó, firmándose los correspondientes contratos matrimoniales en la villa de Ochagavía el 26 de febrero de 1582¹⁷ ante Martín de Ozcáriz, notario, con **MARÍA DE RÁCAX** (también llamada **MARÍA DE RÁCAX Y GUESALERÍA**), hija de Lope de Rácax, muerto antes de 1557¹⁸, y de María de Guesalería, quien falleciera en Ochagavía el 22 de diciembre de 1544 bajo testamento ante Juan Vicente, escribano¹⁹, Señores de Rácax Alto y poseedores de los palacios de Rácax Alto, Ustés (ambos en el almiradío de Navascués) y Guesalería (situado en la villa de Ochagavía, valle de Salazar)²⁰. Padres de:

1. **DON MIGUEL**, que sigue V.
2. **DOÑA MARÍA DE BURDASPAL**²¹ (también llamada María de Racax y Burdaspal).

V.- DON MIGUEL DE BURDASPAL, Señor del lugar, palacio y mayorazgo de Burdaspal, y del palacio del lugar de Liédena, con su vecindad foránea, muerto en Aoiz hacia 1634.

Casó, previos contratos matrimoniales firmados en el lugar de Aspurz el 4 de junio de 1607²² (verificándose en Aoiz el 1 de julio de 1608²³) ante Pedro de Uroz, escribano, con **DOÑA MARÍA FERNÁNDEZ DE URNIZA** (también llamada

17.- AGN.Tribunales Reales.Proceso 134.862, fols. 149-153; y Proceso 75.345, fols.149v-153v. Su futura esposa fue dotada con 450 ducados.

18.- En dicho año, el 27 de marzo, su mujer aparece como “viuda”. AGN.Tribunales Reales.Proceso 134.862, fol.157.

19.- Ibidem, fols.216-218v.

20.- Genealogía tomada en ibidem, fols.68-68v.

21.- “Yo don Miguel de Burdaspal, cuyo es Urdaspal y los palacios del lugar de Liédena, que e recibido de Pº Andrés, procurador de las audiencias reales, doscientos setenta reales en virtud del poder que tengo de doña María de Urdaspal, mi hermana”. ADP, Secr. Huarte C/458 – nº 19, fols. 38 y 39v.

22.- AGN.Tribunales Reales.Proceso 104.532, fols.7-17.

23.- AGN.Tribunales Reales.Proceso 178.940, fols.9-18.

MARÍA FERNÁNDEZ Y URNIZA), muerta viuda en Aoiz al poco de testar el 4 de julio de 1645²⁴ ante Andrés de Alli, escribano; era hija de Miguel Fernández de Urniza, dueño y originario de la casa de Fernández²⁵ en Aoiz, y de Ana Fernández de Ardánaz²⁶.

Por los contratos matrimoniales de ambos se refundaba el mayorazgo de Burdaspal incluyendo en él, todo el patrimonio que la citada María poseía, por herencia, en la villa de Aoiz, consistente en la “casa principal a donde biben en esta dicha villa, en el barrio de la plaza”, otras 3 casas en el mismo barrio e innumerables huertas, heras, piezas y viñas en Olendi, Iturozaga, Guenduláin, Eguía, Irigaray, Ecay, Bizcarrea, Lecatria, Erlaicea y etc.²⁷ Padres de:

1. DON JOSÉ, que sigue en VI.
2. DOÑA ANA DE BURDASPAL, quien fuera dotada por su hermano con 1.600 ducados “de los vienes de su mayorazgo²⁸”.
3. DOÑA JOSEFA DE BURDASPAL, quien fue primeramente dotada con 1.200 ducados y con otros 400 por legado testamentario de su madre. Casó en Aoiz, el 17 de abril de 1650²⁹, con DON JOSÉ DOMÍNGUEZ DE RIPALDA, Señor del palacio de Iruozqui, muerto en Aoiz antes del 16 de enero de 1670. Con sucesión.

24.- Ibidem, fols.19v-22 y 25-27.

25.- “Originario de la casa de Fernández que ai en la dicha villa, la cual es casa principal y noble y de hixosdalgo notorios”. AGN.Tribunales Reales.Proceso 75.345, fols.30 y 45.

26.- Hija a su vez de Martín Fernández de Ardánaz, y de Graciana Ezquer “natural del lugar de Huarte, caue esta ciudad [de Pamplona]”, “de la casa que en el lugar de Ardánaz, caue esta ciudad [de Pamplona] llaman de Fernández de Ardánaz, la cual es también casa principal y noble y de condición de hixosdalgo notorios e yndubitados”. Ibidem, fols.30-30v y 45.

27.- La totalidad del patrimonio que se añade viene extensamente recogido en AGN.Tribunales Reales.Proceso 178.940, fols.13-16v.

28.- Ibidem, fol.43.

29.- “Casaron in facie ecclesie el domingo de Cuasimodo del año de mil seiscientos y cinquenta”. Ibidem, fol.43.

VI.- CAPITÁN DON JOSÉ DE BURDASPAL³⁰ *el mayor*, Señor de los lugares, palacios y mayorazgos de Burdaspal y Rácax Alto, y de los palacios y patronatos de Liédena, Ustés y Guesalería, de las pechas de Cerrécano³¹, todos en los valles de Salazar y almiradío de Navascués, vecino foráneo del lugar de Liédena, Alcalde de Aoiz en 1638, llamado a Cortes Generales en 1652 y 1653, muerto bajo testamento en Aoiz antes de 1685. Dejó fundada una misa cantada “con limosna de diez y seis reales, los ocho por la misa y los otros ocho para quatro belas”.

En 1643 sucedió en los referidos lugar, palacios, mayorazgo y patronatos de Rácax Alto, Ustés y Guesalería a la muerte sin sucesión de don Juan de Reus, su deudo³². Asimismo había ganado calidad de Caballero Hijodalgo y 30.000 maravedís de acostamiento por Real Cédula de 14 de septiembre de 1653³³. Dicha

30.- “Es hijo legítimo de Don Miguel de Burdaspal y doña María Fernández y Urniza, su legítima muger, vezinos que fueron de la villa de Aoyz; y nieto por parte paterna de Hernando de Burdaspal y María de Rácax, su legítima muger; y por parte materna de Miguel Fernández y Urniza y Ana Fernández, su legítima muger, vezinos que también fueron de la villa de Aoyz, y el dicho Hernando de Burdaspal y María de Rácax fueron dueños del dicho palacio de Burdaspal y Liédena”. AGN.Tribunales Reales.Proceso 75.345, fol.43v.

31.- Compradas por don Juan de Rácax, su tío abuelo, Señor de Rácax Alto, en 1600 a Pedro Ximénez de Adoáin por 280 ducados. Ibidem, fols.133-134.

32.- “Que a sucedido en los palacios de Rácax, Guesalería y Vstés por muerte de Don Juan de Reus, su último possedor, vecino de Zaragoza y heredero a su vez de don Juan de Rácax († 1621), tío abuelo de don José de Burdaspal; y de los hermanos don Francisco y don José de Echávarri y Rácax, nietos del citado don Juan de Rácax y sobrinos de Juan de Echávarri o Chávarri [creado barón de Purroy el 13 de enero de 1609], las cuales son solariegas en esse Reyno y de cauo de armería y de toda gentileça y nobleça y axentos y libres de quartel y alcauala”. Ibidem, fol.3. Aún así hubo de hacer frente en 1644 a la pretensión de la abadesa y monjas del convento de Santa Engracia extramuros de Pamplona, pues habían sido nombradas herederas de dichos bienes por legado testamentario de dola Leonor de Suescun, religiosa de dicho convento y nieta del mencionado don Juan de Rácax. Ibidem, fols.140-146. Ese mismo año consigue su escudo se recoja en los Libros Reales de Navarra (*La villa de Burgui contra ...*, fol. 58).

33.- AGN.Fondo Vicente Aoiz de Zuza, *Nobleza geográfica del Reyno de Navarra. Descripción de sus pueblos, almas que hay en cada uno de ellos y en los que hay palacio ó palacios, casas tituladas y las que gozan asiento y voto en Cortes Generales por el brazo militar de la nobleza y genealogia de barias de ellas y de los hixos-dalgo de la ciudad de Pamplona, privilegios que gozan los mismos y las buenas villas del mismo Regno y Armas que blasonan*, t.III, págs. 57-57v; y AGN.Mercedes Reales, L. 28, fol.99v. Recientemente, y en base a la documentación que ofrece este fondo, ha sido publicado un libro por Juan José MARTINENA RUIZ titulado *Vicente Aoiz de Zuza. Armorial navarro. Apellidos con escudos de armas*, Pamplona, Fundación Diario de Navarra, 2003.

merced, de la que ya gozaba en vida sus deudos³⁴, la solicitaba por los servicios que su familia y él mismo habían ofrecido a la Corona y para el mantenimiento de los mencionados palacios de Rácax Alto, Ustés y Guesalería. Señalaba que éstos, situados “al pie y falda de los montes Pirineos”, habían sufrido muchos perjuicios durante las incursiones francesas. Al parecer, los servicios que prestó don José a la Corona fueron muchos: se halló en la jornada de Ciboure y San Juan de Luz (Francia) en 1636, en la defensa de Burguete y en el Sitio de Fuenterrabía [hoy Hondarribia] como capitán³⁵ de una compañía de 100 hombres al servicio del marqués de los Vélez³⁶.

Pero también se vio evuelto en algunos pleitos. El primero, fechado en 1665, era concerniente al pago que aún se debía de la dote que sus padres dejaron a su hermana doña Josefa.

Fue por ello que el 16 de mayo de dicho año, la Real Corte le autorizase a tomar 750 ducados a censo sobre sus bienes para hacer frente a lo que se adeudaba a su hermana³⁷.

En 1668 lo encontramos nuevamente pleiteando contra el obispado, el fiscal del Tribunal y don Francisco Mirón, Abad electo de su Señorío de Burdaspal, sobre su derecho a no pagar diezmo alguno por sí, sus caseros ni arrendatarios por los frutos que producen los términos y bienes comprendidos en su territorio señorial, así como por el derecho que le correspondía, como patrono que se decía en Burdaspal, de nombrar el presbítero que él eligiera para

34.- Don Juan de Rácax, tu tío abuelo, Señor de Rácax Alto, disfrutaba de 80.000 maravedís de acostamiento concedidos por Real Cédula fechada en Aranjuez el 2 de mayo de 1602 y llamamiento a Cortes por sus palacios por otra Real Cédula fechada en el monasterio de Valbuena el 25 de enero de 1603, mientras que don Francisco de Echávartti y Rácax, Señor de Rácax Alto, Caballero de la Orden de Calatrava y llamamiento a Cortes en 1637 y 1662, 30.000 maravedís de acostamiento por Real Cédula fechada en Madrid el 24 de noviembre de 1621. AGN.Tribunales Reales.Proceso 75.345, fols.159-160, 155-155v y 162-163 respectivamente.

35.- Ibidem, fols.3-4 y 8-9.

36.- Don Pedro Fajardo Requeséns y Pimentel, V Marqués de los Vélez, Grande de España, IV Marqués de Molina y II de Martorell, Comendador de Valencia del Ventoso en la Orden de Santiago y más tarde del Moral en la de Calatrava [*1602 - †1647].

37.- AGN.Tribunales Reales.Proceso 104.532.

regir en la abadía rural de dicha propiedad³⁸. Aducía don José que en la “iglesia o basílica” de Burdaspal y en los últimos “veinte, treinta, quarenta, cinquenta, sesenta, ciento y más años a esta parte y de tanto tiempo que excede la memoria de los hombres, no ha auido abad, rector ni cura³⁹ ni se an administrado en ella sacramentos algunos ni echo otro acto por el qual se pueda inferir hauer sido y ser parrochial porque jamás de a echo alguno en todo el dicho tiempo inmemorial”, sólo por “su sacerdote particular y con orden de mí⁴⁰”. Por ello solicitaba al obispado la autorización para nombrar un abad permanente en dicho lugar para atender los oficios propios de su abadía rural en tanto en cuanto estuviera habitado el señorío por sus caseros o arrendatarios.

Casó, firmándose los contratos matrimoniales en Tiebas el 7 de enero de 1646⁴¹, con DOÑA JOSEFA DE ACEDO, nacida en ¿Tiebas? quien testara en la villa de Aoiz el 10 de enero de 1685⁴² ante Martín de Najurrieta, escribano. Ordenaba ser enterrada en la misma sepultura que su marido en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel de Aoiz, dejando dispuestas 100 misas por su alma; era hija del Licenciado don Juan de Acedo, del Consejo de S.M. y su Alcalde en la Real Corte, y de doña Jerónima Romeo y Peralta, quienes fundaran el mayorazgo de Acedo con todos sus bienes de Tiebas al protocolizarse los contratos matrimoniales de su hijo don Juan Antonio con doña María Sebastián [de Iriberry] y Zabala [de los señores y palacianos de Iriberry] el 24 de marzo de 1637⁴³. Padres de:

1. DON JOSÉ DE BURDASPAL Y ACEDO el menor, Señor de los lugares, palacios y mayorazgos de Burdaspal y Rácax Alto, de los palacios y patronatos de Liédena, Ustés y Guesalería, de las pechas de Cerrécano, vecino foráneo

38.- AGN.Tribunales Reales.Proceso 90.717.

39.- El último lo fue don Blas (o Blasco) de Burdaspal, hijo de Juan de Burdaspal, de quien arranca este estudio, citado en el apartado “I”.

40.- AGN.Tribunales Reales.Proceso 90.717, fol.54.

41.- AGN.Tribunales Reales.Proceso 43.679, fols.16-20. Doña Josefa de Acedo fue dotada con 1.500 ducados.

42.- Archivo Diocesano de Pamplona, Secr. Lanz C/1.1176 - nº 29, fols.13-15.

43.- AGN.Tribunales Reales.Proceso 43.679, fols.1-12.

del lugar de Liédena, Alcalde de Aoiz en 1708 y Diputado a Cortes Generales en 1677. Murió soltero en Aoiz antes de 1710, siendo enterrado en la sepultura que su casa poseía en la parroquial de San Miguel Arcángel.

2. DON JOAQUÍN DE BURDASPAL, religioso en el Real Convento de San Salvador de Leire.
3. DOÑA FELICIA DE BURDASPAL, religiosa en el convento de San Pedro extramuros de Pamplona.
4. DOÑA TERESA, que sigue en VI.

VII.- DOÑA TERESA DE BURDASPAL Y ACEDO⁴⁴, Señora de los lugares, palacios y mayorazgos de Burdaspal y Rácax Alto, de los palacios y patronatos de Liédena, Ustés y Guesalería, de las pechas de Cerréncano, vecina foránea del lugar de Liédena, natural de Aoiz quien testara por segunda y última vez en Pamplona el 21 de noviembre de 1726⁴⁵ ante José de Bergue, escribano real. Años antes, el 4 de julio de 1694, había testado ante Miguel de Gayarre, escribano real⁴⁶. Fue enterrada en la sepultura propia de su casa en la parroquial de San Miguel Arcángel de Aoiz. Obtuvo el 16 de septiembre de 1715 del Tribunal de la Cámara de Comptos dos rebates de cuarteles, uno por el palacio de Guesalería y el otro por la hacienda que poseía en la villa de Aoiz como agregada al mencionado palacio.

Casó en la villa de Aoiz, previos contratos matrimoniales firmados en Pamplona el 28 de marzo de 1680⁴⁷ (sic) ante el escribano Miguel de Gayarre, en 1677, con DON ESTEBAN DE ECHEVERRÍA, Capitán de los Ejércitos y fundador del mayorazgo⁴⁸ de Echeverría en Pamplona, nacido en Pamplona el 3 de

44.- Su ascendencia también se recoge en Vicente AOIZ DE ZUZA, *Nobleza geográfica del Reyno de Navarra [...] (AGN, Fondo Vicente Aoiz de Zuza, L. 3, fols. 116v-118).*

45.- AGN.Tribunales Reales.Proceso 154.527, fols.6-11.

46.- AGN.Tribunales Reales.Proceso 20.860, fols.100-103v y Proceso 154.527, fol.6v.

47.- AGN.Tribunales Reales.Proceso 20.860, fols.84-[89v].

48.- Con bienes, que englobaba entre otros, la “casa principal” en la plaza del Castillo, otra en la calle San Antón y multitud de viñas, piezas de labranza y censos, valorados en 30.000 ducados de principal. AGN.Tribunales Reales.Proceso 47.028, fols.13-13v y 17-21v.

febrero de 1635 en cuya ciudad falleció en ¿1691?. Había testado el 27 de julio de dicho año⁴⁹ ante Miguel de Gayarre, escribano, ordenando ser enterrado en la sepultura que poseía su familia en el claustro de la catedral de Pamplona; era hijo de Miguel de Echeverría y Olano, “alias Gascue”, natural de Gorrónz-Olano, y de María de Eguiarreta, nacida en Pamplona. Padres de:

1. DON FERMÍN BALTASAR DE ECHEVERRÍA BURDASPAL Y ACEDO (también llamado FERMÍN DE ECHEVERRÍA Y BURDASPAL), Señor de los lugares, palacios y mayorazgos de Burdaspal y Rácax Alto, de los palacios y patronatos de Liédena, Ustés y Guesalería, de las pechas de Cerréncano, vecino foráneo del lugar de Liédena, 1^{er} poseedor del mayorazgo de Echeverría, Alférez del Regimiento de Caballería de la Reina, Capitán de Dragones en el Regimiento del Marqués de Caylus⁵⁰ el 3 de diciembre de 1708⁵¹, Alcalde (14 de septiembre de 1738⁵²) y Regidor de Cabo y Preeminente (1716⁵³) de Pamplona, asistiendo, entre otras, a las acciones de Almansa, Lérida, Villaviciosa y campañas de Extremadura, natural de Pamplona, bautizado en la parroquia de San Juan Bautista el 6 de enero de 1678 quien testara en Pamplona el 3 de diciembre de 1740⁵⁴ ante Agustín Francisco Ruiz, escribano real. Ordenaba ser enterrado en la sepultura que su casa tenía en la parroquial de la villa de Aoiz.

En 1707 estaba residiendo en la Corte de Madrid como Alférez del Regimiento de Caballería de la Reina a las órdenes del Marqués de Crèvecoeur⁵⁵. En carta dirigida a su madre, solicitaba 4 caballos (2 de éstos para sus criados), 2 mulas (también para sus criados), los aderezos de dichos caballos y mulas, un par de botas, una espada de montas, unas pis-

49.- AGN.Tribunales Reales.Proceso 20.860, fols.97-99v y Proceso 47.028, fols.12-15.

50.- José Melchor de Tubières Grimoard-Lévy de Pestels, Señor y Marqués de Caylus.

51.- Curiosamente es llamado por su segundo nombre en vez del primero. AGN.Tribunales Reales.Proceso 20.860, fols.117-117v.

52.- AGN.Mercedes Reales, L. 37, fols.448-449v; y AGN.Tribunales Reales.Proceso 20.860, fols.118-119.

53.- Ibidem, 20.860, fol.8.

54.- Ibidem, 20.860, fols.68-70v.

55.- Carlos Martín, Marqués de Crèvecoeur, Señor de Vienne, Mariscal de Campo y Gobernador de Montargis.

tolas, caparazones y mantas, el traje “de diuisa” del Regimiento, otros 3 para sus criados, una cama de campo, bahúles, palafrenero para sus caballos, etc., valorado en 7.978 reales⁵⁶.

Consiguió rebates de dos cuarteles el 17 de noviembre de 1727 por el Tribunal de la Cámara de Comptos⁵⁷.

Casó en Pamplona, el 14 de enero de 1717 (San Cernin), firmándose ese mismo día⁵⁸ los contratos matrimoniales, con DOÑA DIONISIA FERMINA DE AZPILICUETA E IRIARTE, dueña de la Casa de Azpilcueta de Pamplona, natural de Pamplona, bautizada en la parroquia de San Juan Bautista el 9 de octubre de 1695; era hija de don Antonio de Azpilcueta, del Consejo de S.M. y su Alcalde de la Corte Mayor, y de doña Felicia de Iriarte y Elizalde, originarios del valle de Baztán. Con sucesión en la que continuó la casa de Burdaspal.

2. DOÑA MARÍA JOSEFA, que sigue en VIII.
3. DOÑA MARÍA IGNACIA DE ECHEVERRÍA Y BURDASPAL.
4. DOÑA MARÍA FRANCISCA DE ECHEVERRÍA Y BURDASPAL, bautizada en la parroquia de San Juan Bautista el 16 de agosto de 1682.
5. DOÑA MARÍA TERESA DE ECHEVERRÍA Y BURDASPAL, bautizada en la parroquia de San Juan Bautista el 17 de marzo de 1684.
6. DOÑA MARÍA DE ECHEVERRÍA Y BURDASPAL, bautizada en la parroquia de San Juan Bautista el 17 de agosto de 1686; citada muerta en el testamento de su madre.
7. DOÑA MARÍA BERNARDA RAFAELA DE ECHEVERRÍA Y BURDASPAL, nombrada heredera universal por su madre para que disfrutase “en vida y muerte” del lugar, palacio y mayorazgo de Rácax Alto, y de los palacios de Ustés y Guesalería, pues su madre consideraba que no había sido dotada convenientemente para contraer matrimonio. Su hermano don Fermín, lejos de aceptar este hecho, tomó posesión de los citados bienes a la muerte de su madre como “propios” de su mayorazgo reclamando entonces doña María Bernarda ante la Corte Real el cumplimiento de la cláusula testamentaria

56.- AGN.Tribunales Reales.Proceso 47.028, fols.4-4v.

57.- AGN.Tribunales Reales.Proceso 20.860, fol.7.

58.- Ibidem, fols.71-76.

de su madre por el que recibía dichas propiedades. Una sentencia de la Real Corte de 23 de febrero de 1730 daba la razón a la demandante volviendo finalmente dicho patrimonio a su hermano don Fermín al mejorar la dote de su hermana. Había sido bautizada en la parroquia de San Juan Bautista de Pamplona el 9 de noviembre de 1689 y casó con DON FRANCISCO ROMEO Y FERNÁNDEZ, hijo de don Pedro Romeo y Peralta, vecino de Mendigorriá. Con sucesión.

VIII.- DOÑA MARÍA JOSEFA DE ECHEVERRÍA Y BURDASPAL, nacida en Pamplona el 2 de julio de 1681, bautizada en la parroquia de San Juan Bautista y muerta en Artajona hacia 1708.

Casó en Pamplona (San Juan Bautista), previo contratos matrimoniales firmados en Pamplona el día 17 ante Miguel Fernández Montesinos por las que se le dotaba con 5.000 ducados, el 26 de julio de 1699, con DON DOMINGO IGNACIO LÓPEZ DE RETA (casado en segundas nupcias con doña Josefa Martínez de Luna; con sucesión), Alcalde de Pamplona por el Estado Noble en 1732 y 1733, natural de Artajona, bautizado en la parroquia de San Cernin el 6 de agosto de 1672 y muerto en ¿Artajona?. Había testado en esta villa el 20 de noviembre de 1734 ante José de Ororbía, notario; era hijo de don Agustín López de Reta Asiáin y Medrano, Alcalde de la Corte Mayor, y de doña Catalina Prieto Baquedano y Normant [de la casa Normant de Barásoain], naturales de Artajona; nieto paterno de don Miguel López de Reta, del Consejo de S.M. y su Alcalde en la Corte Mayor, y de doña María de Asiáin y Medrano; y nieto materno de don Mateo Prieto, Oidor de la Cámara de Comptos, y de doña Catalina Normant y Baquedano [de los Señores de San Martín de Amézcoa].

Nació única:

IX.- DOÑA MARÍA ANA RAIMUNDA LÓPEZ DE RETA Y ECHEVERRÍA, nacida en Artajona el 8 de enero de 1701, bautizada ese mismo día en la parroquia de San Cernin quien falleciera bajo testamento otorgado en Pamplona el 21 de febrero de 1757 ante Juan de Laurendi, escribano.

Casó en Artajona, el 13 de junio de 1723, previa licencia del Consejo de Órdenes fechada en Madrid el 12 de enero y contrato matrimonial de 10 de mayo de dicho año ante Francisco Alonso de Abinzano, escribano, con **DON JUAN AGUSTÍN DE MONZÓN Y ESLAVA**, Alcalde de Pamplona en 1746, poseedor del oficio de Protonotario del Reino de Navarra, Caballero de la Orden de Calatrava en 1715, Comisario de Guerra de los Ejércitos Reales de S.M. por Real Despacho de 9 de junio de 1719⁵⁹, nacido en Pamplona el 15 de julio de 1697, bautizado ese mismo día en la parroquia de San Juan Bautista y muerto en Artajona el 14 de septiembre de 1770. Había testado en dicha villa el 25 de junio de 1759 ante Juan de Laurendi, escribano; era hijo de don Juan Antonio de Monzón y Pérez de Navejas, Veedor de la Gente de Guerra en Navarra en 1676, natural de Pasajes [hoy Pasaia] (Guipúzcoa), y de doña Clara de Eslava y Ochoa, nacida en Villaba; nieto paterno de Juan de Monzón y Bárcena, Veedor de los Reales Presidios de Navarra, Regidor de Pasajes en 1639 y Mayordomo de su iglesia de San Juan Bautista en 1641, 1644 y 1649, quien obtuvo Ejecutoria de Hidalguía en la Real Chancillería de Valladolid el 16 de octubre de 1636, natural de Palencia, y de doña María Pérez de Navejas y Zurco, nacida en Pasajes, Guipúzcoa; y nieto materno de don Francisco de Eslava y Villava, poseedor del oficio de Protonotario del Reino de Navarra, y de doña Juana de Ochoa e Irigoyen. Padres de:

1. **DON JOSÉ AGUSTÍN**, que sigue en X.
2. **DOÑA María Domiana MICAELA DE MONZÓN Y LÓPEZ DE RETA**, religiosa en el Real Convento de las recoletas de Pamplona, nacida en Pamplona el 27 de septiembre de 1725, bautizada en la parroquia de San Juan Bautista el 28. Fue confirmada en dicha parroquia el 23 de abril de 1726.
3. **DOÑA María RAIMUNDA Crisóstoma DE MONZÓN Y LÓPEZ DE RETA**, religiosa en el mismo Real Convento de las recoletas de Pamplona, nacida en Pamplona el 27 de enero de 1727, bautizada de un día en la parroquia de

59.- Estuvo en dicho empleo hasta su jubilación el 16 de octubre de 1757. Archivo de la Casa de Zavala –ACZ en adelante-. Sección 5. Olaso. Monzón, 311.12, nº 2423. Los fondos documentales de este importante archivo guipuzcoano están catalogados y publicados por Borja de AGUINAGALDE OLAIZOLA, *Inventario del Archivo de la Casa de Zavala*, Vitoria-Gasteiz/Donostia-San Sebastián, 2000.

San Cerin en la que fue igualmente confirmada el 27 de marzo de 1730.

4. DON IGNACIO MARÍA DE MONZÓN Y LÓPEZ DE RETA, nacido en Pamplona el 12 de octubre de 1729, bautizado ese mismo día en la parroquia de San Cernin; muerto párvulo a los 4 días.
5. DOÑA MARÍA IGNACIA DOMITILA DE MONZÓN Y LÓPEZ DE RETA, nació en Pamplona el 12 de mayo de 1731, bautizado al día siguiente en la parroquia de San Cernin siendo confirmada en el convento de San Francisco de dicha ciudad el 23 de abril de 1733; falleció soltera en Pamplona el 25 de noviembre de 1747.
6. DON FRANCISCO XAVIER Nolasco DE MONZÓN Y LÓPEZ DE RETA, Canónigo de la Santa Catedral de Pamplona y curador de los bienes de sus sobrinos don Tadeo Luis y don Agustín de Monzón, nacido en Pamplona el 30 de enero de 1734, bautizado de un día en la parroquia de San Cernin y muerto el 21 de septiembre de 1809.
7. DON FERMÍN Doroteo DE MONZÓN Y LÓPEZ DE RETA, Coronel del Regimiento de Infantería de Galicia, Regidor de Pamplona en 1781-1782, Caballero Paje del Rey Don Fernando VI y Caballero (Pensionista desde 1783) de la Orden de Carlos III en 1801⁶⁰, nacido en Pamplona el 28 de marzo de 1735, bautizado ese mismo día en la parroquia de San Cernin.

Se halló en toda la campaña de Portugal y Río de la Plata (Argentina) y en el sitio de Gibraltar.⁶¹

8. DOÑA María JOAQUINA Nicolasa DE MONZÓN Y LÓPEZ DE RETA, nacida en Pamplona el 13 de septiembre de 1736, bautizada al día siguiente en la parroquia de San Cernin y casada, previos contratos matrimoniales firmados en Pamplona el 13 de marzo de 1763 ante Juan de Laurendi, escribano, con DON JOAQUÍN JOSÉ DE BUSTO Y RAMÍREZ DE LA PISCINA; era hijo de don Juan Esteban del Busto y San Cristóbal, y de doña Teresa Ramírez de la Piscina, vecinos de Viana.
9. DON SATURNINO MANUEL VALENTÍN DE MONZÓN Y LÓPEZ DE RETA, nacido en Pamplona el 14 de febrero de 1738, bautizado al día siguiente en la

60.- Vicente de CADENAS Y VICENT, *Extracto de los expedientes de la Orden de Carlos 3º (1771-1847)*, t.VIII, Madrid, Hidalguía, 1985, págs. 218-220.

61.- ACZ. Sección 5. Olaso. Monzón, 311.12, nº 2423.

parroquial de San Cernin; muerto párvulo el 7 de marzo siguiente.

10. DON SATURNINO JUAN AGUSTÍN DE MONZÓN Y LÓPEZ DE RETA, nacido en Pamplona el 27 de mayo de 1739, bautizado ese mismo día en la parroquia de San Cernin; muerto párvulo el 26 de septiembre de 1741.
11. DON JUAN AGUSTÍN María DE MONZÓN Y LÓPEZ DE RETA, Regidor Preeminente de Pamplona en 1781-1782, nacido en Pamplona el 29 de agosto de 1744, bautizado ese mismo día en la parroquia de San Cernin y muerto de “fiebre catarral” en Vergara [hoy Bergara], Guipúzcoa, el 11 de marzo de 1811. Había testado ante Diego Manuel de Lesarri, escribano real de Vergara; soltero.

X.- DON JOSÉ ANTONIO AGUSTÍN DE MONZÓN Y LÓPEZ DE RETA, Alcalde de Pamplona en 1746, poseedor del oficio de Protonotario del Reino de Navarra, Comisario de Guerra de los Ejércitos Reales de S.M. por Real Despacho de 1 de noviembre de 1757 y su Comisario Ordenador por otro Real Despacho de 16 de julio de 1775⁶², nacido en Pamplona el 8 de junio de 1724, bautizado en la parroquia de San Juan el 12 en cuya ciudad falleció abintestato el 17 de septiembre de 1784.

Casó en Madrid (San Sebastián), previo contrato matrimonial firmado en dicha Corte de 18 de octubre de 1756 ante José Sánchez Pitarro, el 1 de septiembre anterior, velándose en la misma parroquia el 23 de octubre siguiente, con DOÑA MARÍA JOSEFA MANUELA DE IPEZA Y JAUREGUIONDO, primera poseedora del vínculo y mayorazgo de Ipenza fundado por su padre y quien fue dotada con 14.000 ducados, nacida en Madrid y quien testara en Pamplona el 13 de marzo de 1768 ante Juan de Laurendi, escribano. Ordenaba ser enterrada en el convento de Religiosas Recoletas de dicha ciudad; era hija de don Manuel de Ipenza y Lazcamburu, Secretario de S.M. y Justicia del Tribunal de la Nunciatura de Su Santidad, muerto en Madrid el 3 de octubre de 1758 bajo poder para testar el 27 de abril de dicho año, y de su primera mujer doña María Ana Ignacia de Jaureguindo y Aristeguieta, naturales de San Sebastián; nieta

62.- Ibidem, nº 2423.

paterna de don Juan de Ipenza, y de doña María Ana de Lazcamburu; y nieta materna de don Juan Antonio de Jaureguiondo, Diputado General de Guipúzcoa en 1702 y Caballero de la Orden de Santiago en ¿1698?, y de doña María Teresa Lucía de Aristeguieta, quienes fundaran sendas capellanías en la parroquia de San Vicente en 1676, todos naturales de San Sebastián. Padres de:

1. DOÑA MARÍA RAMONA DE MONZÓN E IPENZA, citada en el testamento de su abuelo don Juan Agustín de Monzón; muerta niña.
2. DON TADEO LUIS, que sigue en XI.
3. DON AGUSTÍN Francisco XAVIER María Gabino DE MONZÓN E IPENZA, Teniente de Navío de la Real Armada, nacido en Pamplona el 10 de marzo de 1768, bautizado ese mismo día en la parroquia de San Cernin el 10 y muerto abintestado en combate naval de Trafalgar el 21 de octubre de 1805 estando sirviendo en el galeón San Ildefonso; soltero.

XI.- DON TADEO LUIS Ramón Claudio DE MONZÓN E IPENZA, Señor de los lugares de Muniáin, Irurzu, Riezu, Iturrobi, Aguinaga, Viorreta, Garbala y otros, Patrono de las anteiglesias vizcaínas de Marzana, Axpe y Arrázola, poseedor del oficio de Protonotario del Reino de Navarra, poseedor del vínculo, mayorazgo y solar de Ipenza, Tesorero de la Real Hacienda, Tesorero de Rentas Reales del Puerto de San Sebastián, Representante de Vergara en la Junta Particular de la Provincia de Guipúzcoa en 1794, Comisario de dicha provincia en 1795, Alcalde de San Sebastián en 1799, Diputado General de Guipúzcoa en 1796 y 1798, 1799, 1801, Caballero de la Orden de Santiago⁶³ y Maestrante de Ronda en 1793, quien ganara Ejecutoria de Hidalguía en la Sala de Hijosdalgo de la Real Chancillería de Valladolid siéndole reconocido por la Real Corte de Navarra el 6 de febrero de 1781⁶⁴, nació en Pamplona el 31 de

63.- Aparece así nombrado en algunas partidas de sus hijos pero su nombre no aparece en el trabajo de Emilio de CADENAS PIERA, *Caballeros de la Orden de Santiago. Siglos XVIII, t. IX, Índice onomástico (2ª Parte)*, Letras M-Z, Madrid, Hidalguía, 1996, ni en el de Vicente de CADENAS Y VICENT, *Caballeros de la Orden de Santiago que efectuaron sus pruebas de ingreso durante el siglo XIX*, Madrid, Hidalguía, 1958.

64.- Aurelio ERDOZÁIN GAZTELU, *Linajes en Navarra con escudo de armas*, vol. VII, Pamplona, 1995, págs. 1147-150.

octubre de 1764, bautizado ese mismo día la parroquia de San Cernin y falleció en su huída de San Sebastián en la villa de Asteasu, Guipúzcoa, el 27 de enero de 1809 siendo enterrado en la parroquial de Santa María de San Sebastián. Había testado en esta última ciudad el 3 de junio de 1801 ante don José Elías de Legarda, escribano.

Don Tadeo Luis pretendió en 1806, alegando a los servicios que sus “gloriosos progenitores” habían ofrecido a los reyes, un título de Castilla para sí y sus sucesores. Para ello dio poder a don Manuel María de Elzaburu para solicitar en Aranjuez ante el Rey Don Carlos IV dicha merced exponiendo que su familia “propiamente militar ha tenido continuamente yndividuos que con constancia han seguido carrera tan brillante i han savido sostener en todos tiempos el decoro en las armas en S.M. vertiendo sangre i deseando tener más vidas para sacrificarlas todas ellas por V.M. i por la Patria murió gl[orios]amente mi hermano Dⁿ Agustín de Monzón, theniente que en la Real Armada, en el Navío Sⁿ Yldefonso”, así como que su abuelo “Dⁿ Juan Agustín de Monzón, estuvo en la guerra en Saboia [y] fue comisario de la Guerra [...] por Real Despacho de 9 de junio de 1719 [...] en cuio empleo continuó hasta 16 de octubre de 1757” por cuya juvilación fue nombrado para dicho cargo su hijo “Dⁿ José Agustín habiendo servido este empleo hasta 16 de julio de 1775 en que S.M. le nombró comisario ordenador permaneciendo como tal hasta 17 de septiembre de 1784 en que murió”. Asimismo señalaba los servicios prestados por su tío don Fermín de Monzón, Coronel del Regimiento de Infantería en Galicia y Caballero Pensionado de la Orden de Carlos III, por los de su hermano, el citado don Agustín de Monzón, quien estuvo durante 20 años al servicio de la Corona, así como sus propios servicios como Comisario de la Provincia de Guipúzcoa durante la Guerra de Convención [1793-1794]. Además, don Tadeo Luis, dejaba bien claro que disponía de rentas suficientes para solicitar un título para su casa. Para ello desde 1799⁶⁵.

Dicha petición jamás tuvo contestación motivado por los avatares históricos por los que pasaba España en esos momentos, previo a la invasión napoleónica y la temprana muerte del peticionario.

65.- ACZ. Sección 5. Olaso. Monzón, 311.12, nº 2423.

Casó, por poderes concedidos en Pamplona el 7 de marzo y posteriores capitulaciones matrimoniales firmadas en Vergara el 14 de marzo de 1787⁶⁶ ante Pedro Domingo de Urruzuno, escribano, ratificándose el santo matrimonio en la villa de Beasain el 17 de septiembre de dicho año, con DOÑA MARÍA [DE LA MERCEDES] DE OLASO Y ABARÍA, dueña⁶⁷ de las torres y mayorazgos de Olaso e Irazábal, de las casas solares de Urieta y Zupide, en Vergara, el mayorazgo de Ulíbarri en Álava, las casas solares de Sarasqueta en Anzuola, y las de Gorostola y Olaberría, natural de Vergara, bautizada en la parroquia de San Pedro Apóstol el 22 de septiembre de 1764 en cuya villa y parroquia falleció el 5 de diciembre de 1826. Testó en Vergara el 7 de noviembre anterior ante Diego Manuel de Lesarri, escribano real; era hija de don Miguel Ignacio de Olaso y Mendizábal, Diputado General de Guipúzcoa en 1760, 1763, 1765 y 1766, dueño de las torres y mayorazgos de Olaso e Irazábal, de las casas solares de Urieta y Zupide, en Vergara, el mayorazgo de Ulíbarri en Álava, las casas solares de Sarasqueta en Anzuola, y las de Gorostola y Olaberría, y socio fundador de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País, nacido en Vergara, y de doña María de Abadía y Yun-Ibarbia, natural de Villafranca de Ordicia [hoy Ordizia], Guipúzcoa; nieta paterna de don Miguel Ignacio de Olaso y Zumalabe, Diputado General de Guipúzcoa en 1751, 1757, 1758, 1759 y 1768, dueño de las torres y mayorazgos de Olaso e Irazábal, de las casas solares de Urieta y Zupide, en Vergara, el mayorazgo de Ulíbarri en Álava, las casas solares de Sarasqueta en Anzuola, y las de Gorostola y Olaberría, nacido en Vitoria, Álava, y de doña María Ignacia de Mendizábal y Vildósola, nacida en San Sebastián; y nieta materna de don Miguel de Abaría, nacido en Gainza, Guipúzcoa, y de doña María Jesús de Yun-Ibarbia, que lo era de San Sebastián⁶⁸. Padres de:

1. DON FRANCISCO XAVIER MARÍA DE MONZÓN Y OLASO, nacido en San Sebastián en 1793 y muerto abintestato “de calentura” en Vergara el 28 de

66.- Su futura mujer era dotada con 8.000 ducados. ACZ. Sección 5. Olaso. Monzón, 268.12, nº 1.841.

67.- A la muerte sin sucesión de su hermano don José María de Olaso y Abaría, ocurrida en París (Francia) el 10 de agosto de 1789. ACZ. Sección 5. Olaso. Monzón, 308.11.

68.- Juan VIDAL-ABARCA Y LÓPEZ, “Historia genealógica de los Condes de Peñaflores”, *Boletín de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País*, nº 41 (1985), págs. 712-715.

noviembre de 1811. Fue excluido en la sucesión de los mayorazgos de su casa pues era “casi ciego, que no es capaz de recibir los sacramentos, ni da esperanzas de que pueda manejar la casa, y mayorazgos, porque no se le puede enseñar ni á leer, ni á escribir”.

2. DON TELESFORO DE MONZÓN Y OLASO; muerto párvulo.
3. DOÑA MARÍA LUISA DE MONZÓN Y OLASO, nacida en Bilbao en 1795 y casada por poder en Vergara el 8 de junio y personalmente en la parroquial de la Asunción de Nuestra Señora de Segura, Guipúzcoa, el 17 de junio de 1816, con DON JOSÉ MARÍA DE ZURBANO Y MICHELENA Representante en las Juntas Generales de Guipúzcoa en 1813, 1826, 1829 y 1840, fallecido en Segura el 11 de marzo de 1867 a los 79 años de edad bajo testamento ante José María de Linduain, escribano; era hijo de don Ramón María de Zurbano y Arrue Irarraga, Representante en dichas Juntas Generales en 1802, 1804, 1806 y 1808, nacido en Segura, y de doña María Tomasa de Michelena y Larráinzar, natural de San Sebastián. Padres de:
 - a. Doña María Casilda de Zurbano y Monzón, nacida en Segura el 23 de noviembre de 1817, bautizada el 24 en la parroquial de la Asunción de Nuestra Señora.
 - b. Don Esteban María de Zurbano y Monzón, Alcalde de Segura en 1847, Representante en la Juntas Generales de Guipúzcoa en 1848, 1850, 1854, 1855 y 1867, Diputado a Cortes en 1866-1868, Diputado General de Guipúzcoa (por la Junta Carlista) en 1875 en cuyo año figuraba como uno de los 50 mayores propietarios de la provincia⁶⁹, nacido en Segura el 2 de septiembre de 1820, bautizado al día siguiente en la parroquial de la Asunción de Nuestra Señora en cuya villa y parroquia falleció el 19 de enero de 1890. Casó en Tolosa, el 9 de mayo de 1839, con doña Ángeles de Alcívar y Zavala, nacida en Bayona, Bajos Pirineos (Francia) el 11 de abril de 1818 y muerta en Segura el 5 de

69.- Joseba AGIRREAZKUENAGA ZIGORRAGA, Susana SERRANO ABAD, José Ramón URQUIJO GOITIA y Mikel URQUIJO GOITIA, *Diccionario biográfico de los parlamentarios de Vasconia (1808-1876)*, Vitoria-Gasteiz, Eusko Legebiltzarra-Parlamento Vasco, 1993, pág. 975; “Apuntes necrológicos”, *Euskal Erria*, vol. XXII (1890), págs. 119-120; y Juan Bautista de AYERBE, “Hijos ilustres de Segura”, *Euskalerrriaren alde*, vol. I (1911), págs. 562-564.

enero de 1907; era hija de don Miguel de Alcívar y Michelena, natural de Pamplona, y de doña María de los Dolores de Zavala y Salazar, nacida en Tolosa. Con sucesión.

- c. Doña María de la Concepción de Zurbano y Monzón, muerta el 12 de noviembre de 1909 habiendo casado en Segura con doña Fausto de Urquizu y Arriaga, nacida el 9 de octubre de 1832 y muerto el 22 de marzo de 1910. Con sucesión.
- d. Doña Esperanza de Zurbano y Monzón, muerta el 5 de julio de 1912.
- e. Don Vicente de Zurbano y Monzón, sacerdote.
- f. Doña Juana Antonia de Zurbano y Monzón, nacida en Segura el 30 de marzo de 1829, bautizada el día 31 en la parroquial de la Asunción de Nuestra Señora y muerta el 3 de enero de 1906. Contrajo matrimonio con don Fernando de Mier y Castro, muerto el 19 de mayo de 1905. Con sucesión.

- 4. DON JOSÉ MARÍA, que sigue en XII.
- 5. DOÑA MARÍA ANTONIA DE MONZÓN Y OLASO, nacida en San Sebastián en 1800; muerta niña en Vergara el 4 de noviembre de 1814.
- 6. Un hijo, muerto párvulo.

XII.- DON JOSÉ MARÍA DE MONZÓN IPENZA Y OLASO, dueño de las torres y mayorazgos de Olaso e Irazábal, de las casas solares de Urieta y Zupide, en Vergara, el mayorazgo de Ulíbarri en Álava, las casas solares de Sarasqueta en Anzuola, y las de Gorostola y Olaberría, poseedor del oficio de Protonotario del Reino de Navarra, nacido en San Sebastián en 1797 y fallecido en Vergara el 8 de febrero de 1827, bajo testamento ante José María de Elizpuru. Fue nombrado heredero por su padre en 1801 a pesar de su “imbecilidad, ó ninguna aptitud para el gobierno de su casa, y haciendas á no ser que por cláusula espresa de la fundación estén excluidos los mentecatos, desmemoriados, u otros incapaces”.

Casó en Segura (Asunción de Nuestra Señora), el 30 de abril de 1818, habiéndose firmado los contratos matrimoniales el 2 de marzo de 1818 ante José

Antonio de Gorrochategui, escribano real de S.M., con DOÑA MARÍA ANTONIA DE ZURBANO Y MICHELENA hermana de don José, citado anteriormente, nacida en Segura el 18 de octubre de 1792, bautizada ese mismo día en la parroquia de la Asunción de Nuestra Señora y muerta circa de 1865. Había testado en Vergara el 14 de abril de 1831 ante José María de Elizpuru, escribano. Nació único:

XIII.- DON TELESFORO MARÍA José Ramón DE MONZÓN [DE OLASO] Y ZURBANO, Diputado General de Guipúzcoa en 1854 y 1858, Diputado a Cortes en 1854, Alcalde de Vergara en 1855, Doctor en Jurisprudencia, Director del Real Seminario de Vergara y del Instituto Provincial de Guipúzcoa en 1860, último dueño y poseedor de las torres y mayorazgos de Olaso e Irazábal, de las casas solares de Urieta y Zupide, en Vergara, el mayorazgo de Ulíbarri en Álava, las casas solares de Sarasqueta en Anzuola, las de Gorostola y Olaberria⁷⁰, y del patronato, vínculo y mayorazgo de Zumalabe⁷¹ y del oficio de Protonotario del Reino de Navarra, Académico de la Real Academia de la Historia en 1866 y por acuerdo plenario del 24 de mayo de 1866 “Hijo Distinguido” de su villa natal, y en 1875 uno de los 50 mayores propietarios de Guipúzcoa⁷², nació en Vergara el 5 de enero de 1826, bautizado ese mismo día en la parroquia de San Pedro Apóstol en cuya villa y parroquia falleció el 6 de noviembre de 1889. Fue enterrado al día siguiente en el panteón familiar del cementerio de Matxiategi⁷³. Había testado en su villa natal el 21 de enero de 1877 ante Vicente de Arizmendi y última disposición testamentaria el 21 de julio siguiente ante Nicasio Eizmendi, notario de Azpeitia.

Casó en Irún (Nuestra Señora del Juncal), Guipúzcoa, el 17 de junio de 1859, habiéndose firmado los contratos matrimoniales el 17 de noviembre de 1859 ante Juan José Arambillet, escribano, con DOÑA MARÍA DE LARDÍZABAL Y ALTUNA, nacida en Irún el 1 de marzo de 1841, bautizada al día siguiente en la parroquia del Juncal y fallecida en 1899; era hija de don Ramón de Lardizábal

70.- Por posesión notarial en Vergara el 17 de abril de 1833.

71.- Por sentencia en Vitoria de 29 de octubre de 1844.

72.- AGIRREAZKUENAGA ZIGORRAGA, etc., *Diccionario biográfico ...*, págs. 637-639.

73.- Antonio ARZACALBERDI, “Apuntes necrológicos. D. Telesforo de Monzón y Zurbano”, *Euskal Erria*, vol. XXI (1889), págs. 520-528.

y Otazu⁷⁴, 13^{er} y último Señor de Laurcain, Patrono único de su parroquia, poseedor de los mayorazgos de Laurcain y Amézqueta de San Sebastián, y de las casas de Lardizábal, Vicuña y Plazaola, natural de San Sebastián, y de doña Ana de Altuna y Otálora, nacida en Azcoitia [hoy Azkoitia], Guipúzcoa; nieta paterna de don Juan Antonio de Lardizábal Altuna Amézqueta y Zubiaga, 12^o Señor de Laurcain, Patrono único de su parroquia, poseedor de los mayorazgos de Laurcain y Amézqueta de San Sebastián, y de las casas de Lardizábal, Vicuña y Plazaola, natural de Segura, y de doña Benita de Otazu, nacida en Vitoria; y nieta materna de Miguel de Altuna y Lardizábal, nacido en Azcoitia, y de doña Martina de Otálora y Vidarte⁷⁵, natural de Arechavaleta [hoy Aretxabaleta], Guipúzcoa. Padres de:

1. DON VICENTE, que sigue en XIV.
2. DOÑA MARÍA DE LA SOLEDAD Sergia Brígida Josefa Lorenza DE MONZÓN [DE OLASO] Y LARDIZÁBAL, nacida en Vergara el 7 de octubre de 1863, bautizada de un día en la parroquia de San Pedro Apóstol y fallecida en Ciboure, Bajos Pirineos (Francia) el 29 de enero de 1924. Había casado en ¿San Sebastián?, el 17 de mayo de 1898, con DON JOSÉ MANUEL DE ZAVALA Y EZNARRIZAGA, Patrono de la parroquia de San Juan Bautista de Hernani en 1913, nacido en Tolosa, Guipúzcoa, el 18 de septiembre de 1856 y muerto en ¿San Sebastián? el 12 de marzo de 1914; era hijo de don Ramón de Zavala y Salazar [de los III Condes de Villafuertes], Diputado General adjunto por Tolosa en la Diputación Foral de Guipúzcoa en 1845, 1854, 1864 y 1887, y su Presidente en 1886, Alcalde de Tolosa en 1875, natural de Tolosa; y de doña Florentina de Eznarrizaga y Zuaznábar, nacida en Vergara⁷⁶. Padres de:

74.- Adolfo Gabriel de URQUIJO E YBARRA, CONDE DE URQUIJO, *Casas y linajes de Echave y de Laurcain*, vol. II, San Sebastián, 1932, págs. 64-65.

75.- Cuya ascendencia queda tratada en Iñaki GARRIDO YEROBI, *Los Beaumont: un linaje navarro de sangre real (Estudio histórico-genealógico)* (inédito).

76.- La genealogía de estas familias están recogidas de los incompletos y a veces erróneas publicaciones de Antonio PÉREZ DE AZAGRA Y AGUIRRE, *Títulos de Castilla e Indias y extranjeros a Vascos*, Vitoria, Pujol, 1945, págs. 373-374, y *Reseña genealógica sobre la casa de Butrón Múgica*, Bilbao, Editorial Moderna, 1944, págs. 128-131.

- a.** Don Ramón María de Zavala y Monzón de Olaso, Patrono de la parroquia de Hernani en 1920, dueño del palacio de Aramburu de Tolosa en 1926 y Caballero de la Orden de Santiago en 1925, quien pretendiera en 1915/1920 rehabilitar la Baronía de Castiell⁷⁷, nacido en Tolosa el 10 de julio de 1899 y muerto en San Sebastián el 24 de diciembre de 1965. Casó en San Sebastián, el 1 de agosto de 1926, con doña Ana María Fernández de Heredia y Gaytán de Ayala, V Vizcondesa del Cerro de las Palmas, nacida en ¿Madrid? el 5 de febrero de 1903 y muerta en San Sebastián el 20 de septiembre de 1949; era hija de don José María Fernández de Heredia y Pérez de Tafalla, III Vizconde del Cerro de las Palmas (declarándosele hereditario por Real Despacho de 23 de junio de 1884) y Capitán de Infantería, nacido en Madrid, y de doña María Gaytán de Ayala y Brunet, que lo era de San Sebastián. Padres de:

E. Doña María de la Concepción de Zavala y Fernández de Heredia, casada con don Antonio Serra.

F. Don José Manuel de Zavala y Fernández de Heredia, VI Vizconde del Cerro de las Palmas⁷⁸ y Licenciado en Derecho, casado en San Sebastián (San Ignacio), el 30 de septiembre de 1960, con doña María del Mar Mendía y Saavedra. Padres de:

- a.** Doña Paloma de Zavala y Mendía.
- b.** Doña María del Carmen de Zavala y Mendía.
- c.** Doña Izaskun de Zavala y Mendía.
- d.** Don José Ramón de Zavala y Mendía.
- e.** Doña María Teresa de Zavala y Mendía.

G. Don Luis María de Zavala y Fernández de Heredia, empresario, Licenciado en Filosofía, Caballero de la Orden de Santiago en 1986, ex Director General de Asuntos Religiosos del Ministerio de Justicia y ex Presidente de la Comisión Asesora de Libertad Religiosa, individuo correspondiente de la Real Academia de la

77.- Concedido por el Rey Don Carlos IV y por Real Despacho de 23 de noviembre de 1795 a favor del noble aragonés don Tomás Bernard.

78.- Por Carta de Sucesión de 2 de marzo de 1956.

Historia en 1993, socio de número de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País en 1994 y Cruz de la Orden de San Raimundo de Peñafort en 1991, nacido en San Sebastián el 15 de enero de 1936, bautizado el 17.

H. Doña María de la Soledad de Zavala y Fernández de Heredia.

XIV.- DON VICENTE PAÚL CIRIACO LORENZO RAMÓN ANTONIO DE MONZÓN [DE OLASO] Y LARDIZÁBAL, Diputado Foral de Guipúzcoa en 1893-1895, poseedor de la mitad reservable de las torres y mayorazgos de Olaso e Irazábal, de las casas solares de Urieta, Zupide y Ozaeta⁷⁹, en Vergara, el mayorazgo de Ulíbarri en Álava, las casas solares de Sarasqueta en Anzuola, y las de Gorostola y Olaberría, nació en Vergara el 8 de agosto de 1860, bautizado ese mismo día en la parroquia de San Pedro Apóstol y muerto abintestato en San Juan de Luz (Francia) el 25 de febrero de 1913.

Casó en ¿Sevilla?, hacia 1915, con DOÑA María de la Concepción ORTIZ DE URRUELA Y CEBALLOS, nacida en Sevilla el 22 de abril de 1867 y bautizada ese mismo día en la parroquia de San Pedro; era hija de don Isidro Ortiz de Urruela, Capitán del Ejército de Costa Rica y Cónsul de Costa Rica en Sevilla, natural de Guatemala, y de doña María Francisca de Ceballos y Conde, que lo era de Sevilla; nieta paterna de don Isidro Ortiz, nacido en Covarrubias, Burgos, y de doña María Ana de Urriola, natural de Guatemala; y nieta materna de don Ramón de Ceballos, nacido en Santander, y de doña Ildefonsa Conde, natural de San Luis de Potes, Santander⁸⁰. Padres de:

1. DOÑA MARÍA DEL PILAR DE MONZÓN [DE OLASO] Y ORTIZ DE URRUELA, religiosa en el convento de carmelita descalzas de San José de Ávila el 14 de julio de 1916.

79.- Esta última comprada a don Cándido Veguer y Berroeta. Antonio GAYTÁN DE AYALA Y ARTÁCOZ, MARQUÉS DE TOLA DE GAYTÁN, "Genealogía de los poseedores de la casa solar y palacio de Ozaeta, en la villa de Vergara", *Euskalerrriaren Alde*, [¿1915?], pág. 759.

80.- Datos amablemente facilitados por don José Miguel de Mayoralgo y Lodo, Conde de los Acevedos, el 17 de marzo de 2004.

2. DOÑA MARÍA FRANCISCA DE MONZÓN [DE OLASO] Y ORTIZ DE URRUELA.
3. DOÑA MARÍA DE LOS DOLORES Josefa Antonia Ramona Juana Balbina DE MONZÓN [DE OLASO] Y ORTIZ DE URRUELA, nació en Vergara el 30 de marzo de 1901, bautizada al día siguiente en la parroquia de San Pedro Apóstol.
4. DOÑA María ÁNGELA Josefa Antonia Ramona Juana Balbina Micaela María de la Soledad DE MONZÓN [DE OLASO] Y ORTIZ DE URRUELA, gemela de la anterior, muerta párvula en Vitoria (San Miguel) el 27 de agosto de 1915.
5. DON TELESFORO, que sigue en XV.
6. DON ISIDRO María Hipólito Pedro Nolasco Luis Gonzaga María de los Dolores José Antonio Ignacio Ramón DE MONZÓN [DE OLASO] Y ORTIZ DE URRUELA, nació en Vergara el 30 de enero de 1906, bautizado de un día en la parroquia de San Pedro Apóstol.

XV.- DON TELESFORO María de la Concepción de Lourdes Eloy Bibiano Tirso María de la Purificación José Antonio Ramón Ignacio DE MONZÓN [DE OLASO] Y ORTIZ DE URRUELA, escritor, político y líder nacionalista vasco, Licenciado en Leyes, Concejal del Partido Nacionalista Vasco (PNV) del Ayuntamiento de Vergara (1931), Presidente del Gipuzko Buru Batzar (GBB), miembro del Euskadi Buru Batzar (EBB), Consejero de Interior del Gobierno Vasco (1936-1939/1952), Diputado a Cortes en 1933, 1936 y nuevamente en 1977 (esta vez por extinta Herri Batasuna), Diputado por Álava en el Parlamento Vasco en 1980, poseedor de las torres de Olaso e Irazábal, de las casas solares de Urieta y Zupide, en Vergara, las casas solares de Sarasqueta en Anzuola, y las de Gorostola y Olaberría. Nació en su casa-torre de Olaso de Vergara el 1 de noviembre de 1904, bautizado al día siguiente en la parroquia de San Pedro Apóstol y falleció abintestato y sin descendencia en Bayona, Bajos Pirineos (Francia) el 9 de marzo de 1981. Fue enterrado, entre grandes muestras de reconocimiento, en el panteón familiar que poseían los Monzón en Vergara el día 21 de dicho mes.

Casó en Vitoria, el 24 de marzo de 1935, con su prima segunda DOÑA MARÍA JOSEFA DE GANUZA Y LARDIZÁBAL, nacida en ¿Vitoria? y muerta en San Sebastián el 10 de mayo de 2002, siendo enterrada en el panteón familiar de Vergara; era hija de don Vicente de Ganuza y Cereceda, y de doña Ana María de Lardizábal y Valenzuela, nacida en ¿Segura?; nieta materna de don Ignacio de Lardizábal y Altuna, 14º poseedor del Señorío de Laurcain, Patrono único de su parroquia, poseedor de mitad reservable de los antiguos mayorazgos de Laurcain y Amézqueta de San Sebastián, y de las casas de Lardizábal, Vicuña y Plazaola, Licenciado en Derecho, Diputado Foral y Diputado Provincial de Guipúzcoa, y de doña Josefina de Valenzuela y Ordóñez.

Don Telesforo de Monzón [de Olaso] se afilió en 1930 al Partido Nacionalista Vasco, pasando pocos años después a ser su presidente en Guipúzcoa y a formar parte del primer Gobierno Vasco como Consejero de Gobernación (7 de octubre de 1936). En 1946, tras varios años en México, junto con los demás componentes del Gobierno Vasco, se instala en París junto con el Lehendakari José Antonio de Aguirre, dimitiendo de todos sus cargos, por discrepancias relativas a la política de alianzas del PNV, en 1952. Ello no quita para que Monzón siguiera perteneciendo al PNV y para que el cadáver del propio Lehendakari fuera velado en su casa “Mende Berri” de San Juan de Luz en agosto de 1960.

Habiéndose de este modo distanciado de sus compañeros políticos y generacionales, comenzó a verse cada vez más relacionado con la nueva generación nacionalista nacida a finales de los 50, especialmente por las gentes de la banda terrorista ETA que van acogándose al exilio del País Vasco-Francés durante los años 60. En este proceso de acercamiento a este sector nacionalista, crea en 1969 en San Juan de Luz “Anai-Artea”, con el objeto de dar acogida humanitaria a esta segunda generación de exiliados vascos, siendo nombrado su presidente ese mismo año. Siendo presidente de dicha organización interviene activamente, en noviembre de 1970, en la liberación del secuestro del cónsul alemán Eugenio Behil, acción que sirve de relanzamiento político de su persona y de pivote fundamental de su política en pro de la creación de un “Frente Nacional Vasco” o “Frente Abertzale”.

Vuelto del exilio el 14 de julio de 1977, funda Herri Batasuna (HB), siendo elegido por dicha coalición nacionalista (integrada por agrupaciones como ANV, ESB, HASI y LALIA) Diputado por Guipúzcoa en 1979 (dimite en 1980) en las primeras elecciones legislativas de la transición, no acudiendo a ninguna sesión de las Cortes Españolas por expreso acuerdo adoptado por la Mesa Nacional de HB. El 9 de marzo de 1980 era elegido Diputado por Álava en el Parlamento Vasco, a cuyo hemiciclo tampoco asistió.

Su popularidad en la transición en el País Vasco fue inmensa y sus canciones de lucha –“Itziarren semea”, “Batasuna”, “Lepoan hartu”, “Bai euskarari”, etc.- sirvieron de música de fondo en tierra vasca. Su actitud intransigente, su decidida defensa de la lucha armada (“la guerra no ha terminado”), su figura elegante y algo teatral, lo convierten en la figura mítica del nacionalismo vasco más radical. Por tales motivos, durante los primeros años de la transición, el Ministerio del Interior presentará contra él siete querellas criminales por apología del terrorismo, siendo procesado, junto con el diputado de su misma coalición Francisco Letamendia “Ortzi”, en diciembre de 1980.

Telesforo de Monzón fue miembro activo de “Euskaltzaleak” y como literato vasco dejó un interesante compendio de libros y canciones en lengua vasca sobre poesía (“Urrundik”, “Gudarien Eginak”), sobre teatro (“Odol Bidea”, “Zurgin Zaharra”, “Menditarrak”, “Gure behia hil da”, “Azparneko Anderea”, “Eneko Bizkaia eta Maria Lorca”, “Lau kantari eta xori bat”, “Hazparneko bozkarioa”, “Ur garbia” y “Behorraren ostikada”) y de cancionero popular (“Bai euskarari”, “Itziarren semea”, “Aita kartzelan duzu”, “Batasuna”, “Lepoan hartu”, etc.) lo que da, en cierta manera, una idea aproximada de su figura.

* * *